

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE CARÁCTER PRIVADO DE 2022

10 DE MARZO DE 2022

09:30 horas

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA.

LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN CONTRA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL QUE SIGA LA DEMOCRACIA, A.C Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE POR LA UTILIZACIÓN INDEBIDA DE RECURSOS PÚBLICOS, PROMOCIÓN PERSONALIZADA, CONTRATACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN, LA REALIZACIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA Y LA INDEBIDA PROMOCIÓN DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO, , DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES UT/SCG/PE/PRD/CG/35/2022 Y ACUMULADOS.

SEGUNDO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR SALMA LUÉVANO LUNA, EN CONTRA DE GABREL RICARDO QUADRI DE LA TORRE, POR LA PUBLICACIÓN DE CONTENIDO QUE CONSTITUYE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/SLL/CG/75/2022.

TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN CONTRA DE LOS DIPUTADOS ALBERTO VILLA VILLEGAS, ROCÍO NATALI BARRERA PUC Y EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, POR LA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL EN PERIODO PROHIBIDO, PROMOCIÓN PERSONALIZADA Y USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/PRD/CG/80/2022.

CUARTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR MORENA POR LA PRESUNTA CALUMNIA, EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR LA DIFUSIÓN DE UN AUDIOVISUAL EN SUS REDES SOCIALES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/MORENA/CG/89/2022.